

MERCADO NORTE EAM

CONCESION

LOCALES EXTERIORES 6 y 8 - PUESTOS INTERIORES 29 y 32

Fecha de presentación de las propuestas: 6 de Febrero de 2015, hasta las 12hs.

Lugar de presentación: Mercado Norte EAM - Urquiza y Santiago del Estero.

Inscripción registro público y reuniones informativas: Bv. Gálvez 1150 1er. Piso. Tel: 4573073.

Consultas e Informes: Mercado Norte EAM - Urquiza y Santiago del Estero. Correo electrónico: mercado.norte@santafeciudad.gov.ar.

Página web de internet: www.santafeciudad.gov.ar.

\$ 135 251713 En. 20 En. 22

TRIBUNAL DE FALTAS

NOTIFICACION

En los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE SANTA FE c/BUFFET MARIO ALBERTO y/o VOLKART EDITH s/Acta de Infracción N° 100964524 Art. 70 de la Ordenanza N° 7882, Dominio CDS849, la Sra. Jueza ha dispuesto lo siguiente: Santa Fe, 1 de Diciembre de 2014. Téngase por recibida acta 100964524 del día 20/10/14, a las 00.35hs en calle Ruperto Godoy 1300 por la infracción al Art. 70 por conducir en estado de intoxicación alcohólica 0,53g/l, informada bajo el número de expediente N° DE-0808-01132829-1. Se asume competencia en virtud de Art. 5 y 123 de la Constitución Nacional. Cítese al titular dominial Sra. Volkart Edith del vehículo CDS849 y al infractor Sr. Buffet Mario Alberto a la audiencia que se fija para el día 20 de Febrero de 2015, a fin de que concurran munidos de la documentación pertinentes y efectúen descargo con pruebas bajo los apercibimientos de Art. 40 y 50 Código Procesal Municipal de Faltas. Notifíquese. Fdo. Dra. Alejandra Uasuf, Jueza de Faltas N° 3. Santa Fe, 8 de Enero de 2015. Atento a notificación frustrada en el domicilio denunciado por el infractor Buffet Mario Alberto y en el domicilio de la titular dominial Volkart Edith Nancy, fíjese nueva fecha de audiencia para el día 27 de Febrero de 2015 a los mismos fines y bajo los mismos apercibimientos que la anterior. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dra. Marcela Faval, Jueza de Faltas N° 3.

\$ 60 251719 En. 20
